

El equipo de Gobierno sigue estudiando medidas que podrán afectar al resto de impuestos gestión directa

## El Ayuntamiento aplaza el pago de las tasas de actividades deportivas y culturales municipales hasta que se levante el Estado de Alarma

Además, se devolverán de oficio los importes proporcionales de todas aquellas que hayan quedado en suspenso durante el periodo de cuarentena

26 marzo 2020.- El Ayuntamiento de Arroyomolinos, a través de la Concejalía de Hacienda y Asuntos Económicos y el resto del equipo de Gobierno, sigue trabajando en poner en marcha diferentes medidas para poder paliar en parte el perjuicio económico que, por la situación de alarma sanitaria que atravesamos, pudieran sufrir nuestros vecinos.

Por esta razón, se ha decidido aplazar el pago de las tasas de actividades deportivas y culturales hasta que concluya el Estado de Alarma. Así, aquellas actividades del segundo trimestre, cuyo cobro se realiza de forma trimestral, se retrasará hasta junio.

También para este tipo de actividades de cobro trimestral, correspondientes a los primeros tres meses del año que, como consecuencia del Decreto de Estado de Alarma, se han visto interrumpidas, el Ayuntamiento, de oficio, procederá a la devolución de los importes proporcionales al periodo durante el cual no se han podido desarrollar.

Para aquellas actividades que se pagan mes a mes, las de deportes, no se pasará ningún recibo hasta mayo, siempre y cuando ya se hubieran

levantado las restricciones por el Estado de Alarma y se hubieran reestablecido las actividades.

También para estas actividades de pago mensual se procederá de oficio a la devolución de los importes correspondientes a los días de cese de las mismas.

## Aminorar el impacto

Estas iniciativas se suman a las ya adoptadas por el equipo de Gobierno, aunque se siguen estudiando la aplicación de más medidas que podrán afectar al resto de impuestos que gestiona directamente el Ayuntamiento.

Además, aunque en febrero y marzo se ha procedido a pasar los recibos del IBI, sometidos al Sistema Especial de Pagos (SEP), desde el Ayuntamiento quiere dejar claro que se ha debido a la imposibilidad de detener el cargo de ambas mensualidades puesto que, una vez gestionado con el proveedor financiero del Ayuntamiento, La Caixa, desde inicio de año para pasar el cobro en la fecha estipulada, el procedimiento de cancelación de los mismo es muy costoso y laborioso.

Por lo tanto, para todas aquellas personas que hayan pagado y paguen estos plazos, se les aplicará cualquier medida que se tome en los últimos plazos de pago de este año, regularizando todas aquellas situaciones que fuese necesario.

“Seguimos adoptando medidas tendentes a tratar de mejorar el impacto negativo que, sobre las economías familiares, negocios, pymes y autónomos podrá tener este parón, motivado por la crisis sanitaria. Con todas las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno municipal, más las que hemos implementado hoy mismo, más las que se puedan aplicar en próximos días, creemos que contribuiremos a aminorar el efecto nocivo en la economía de Arroyomolinos”, ha asegurado la alcaldesa, Ana Millán.